



AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

LISTADO PROVISIONAL DE SELECCIONADOS Y BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR 7 PUESTOS DE TRABAJO DE PEONES DE SERVICIOS MULTIPLES al amparo DECRETO 131/2017, de 1 de agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y Orden de 14 de septiembre de 2017, por la que se aprueba la convocatoria de los programas I y II (PRIMERAS CONTRATACIONES).

En Cabeza del Buey, a las 18:30 horas del día 18 de Diciembre de 2017, se reúnen los señores expresados a continuación a fin de valorar las solicitudes presentadas en este Ayuntamiento:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE
PRESIDENTE	DON LUIS SANCHEZ AREVALO SANCHEZ AREVALO
SECRETARIO	DON JOSE ANTONIO MUÑOZ MANSILLA
VOCAL (TRABAJADORA SOCIAL S.S.B)	DOÑA AGUEDA MERCHAN MORALES
OBSERVADORA SINDICATO CSI-CSIF	DON ENRIQUE BLANCO RODRIGUEZ
OBSERVADOR SINDICATO CCOO	DON ANTONIO VALLS NIETO
OBSERVADOR SINDICATO UGT	DOÑA MARÍA DOLORES PRADO SANCHEZ TOLEDO

No asiste en el representante de sindicato CCOO quien había justificado su ausencia.

Visto que con fecha 20 de Noviembre de 2017 mediante Resolución de Alcaldía fueron aprobadas las Bases Generales para la contratación de varios puesto de trabajo al 131/2017, de 1 de agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y Orden de 14 de septiembre de 2017, por la que se aprueba la convocatoria de los programas I y II (PRIMERAS CONTRATACIONES).

Visto que con fecha 20 de Noviembre de 2017 se dio difusión pública a la convocatoria y que durante el plazo comprendido entre los días 20 de Noviembre de 2017 y 28 de Noviembre de 2017 fue abierto el plazo de apertura de solicitudes para la cobertura de 7 PUESTO DE PEONES DE SERVICIOS MULTIPLES al amparo de los establecido en el Decreto 131/2017, de 1 de agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y Orden de 14 de septiembre de 2017, por la que se aprueba la convocatoria de los programas I y II (PRIMERAS CONTRATACIONES).

Visto que por parte de la Alcaldía se procedió a nombrar tribunal de selección y conforme a lo establecido en el apartado quinto de las bases se ha procedido a convocar a las organizaciones sindicales con un plazo superior a 48 horas a la fecha de convocatoria.

Visto que con fecha 11.12.2017 se publicó el **LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA CUBRIR 7 PUESTOS DE PEONES DE SERVICIOS MULTIPLES**, concediéndose hasta las 14 horas del 14 de diciembre de 2017 plazo para presentar las oportunas reclamaciones frente a la misma, así como la presentación de la documentación oportuna.

Visto que con fecha 15.12.2017 se procedió a elevar a **LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA CUBRIR 7 PUESTOS DE PEONES DE SERVICIOS MULTIPLES**, el listado publicado con fecha 11.12.2017 al no existir reclamaciones frente al mismo.



AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

Visto que con fecha 18.11.2017 el tribunal constituido a los efectos procedió a valorar los criterios establecidos en las bases de convocatoria y vinculadas con lo establecido en ORDEN de 14 de septiembre de 2017 por la que se aprueba la convocatoria de los Programas I y II del Plan de Empleo Social, al amparo del Decreto 131/2017, de 1 de agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura de cada uno de los aspirantes con los siguientes resultado:

1º GRUPO PRIORITARIO.- DESEMPLEDADOS PARADOS DE LARGA DURACIÓN

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
Arias López	Ángela	28
Cáceres García Risco	Pablo Luis	29,90
Domínguez Calvo	Ana María	21,60
Domínguez Calvo	Ana Belén	25
Fernández García	Pilar	31
García Risco Muñoz Torrero	José Luis	25
Hernández Arias	Raúl	28
Martin Doimeadios Hernandez	Andrea	25
Muñoz Bautista	Fernando	29,60
Muñoz Sanchez Vaquerizo	Antonio	18
Naharro Guerra	Guillermo	23,30
Nuñez Galvez	Jesus	20
Osorio Calderon de la Barca	Adrian	27
Osorio Cortes	Julia	28,20
Prado Sanchez Toledo	Francisco Javier	25,60
Quiros Rusillo	Rocio	31
Ramos Castaño	María Jose	27,10
Ruiz Moyano Martin Doimeadios	Jose	33,30
Sanchez Fernandez	María Luisa	30,60
Sanchez Nieto	Miguel	25
Simancas Prado	Eladio	25
Velarde Avalos	Veronica	27,50
Vigara Mora Gil	Rafael	26,60
Vigara Ortega	Alicia	27
Vigario Trasmonte	Mariano	25,60
Villalba Guerra	Ana Belen	25,60

2º GRUPO.- DESEMPLEADOS

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
Álvarez Espinosa	Mari Paz	8
Babiano Calvo	Luis Eduardo	16
Blanco López	Belén	8
Bravo Mujica	Ismael	18
Calvo Matarredona	José María	14
Calvo Múgica	José Manuel	15
Carballo Morales	Elena	30
Guerra Gallego	Ana Belén	23
Vasilev Mitev	Hristo	12
Calvo Manzano Ruiz Moyano	María Angeles	10
Martin Doiemadios Hernandez	María Carmen	14



AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

Matarredona Lujan	Juan	15
Moreno Bravo	Narciso	15
Moyano Vigara	Antonio	20
Núñez Saucedá	Arminda Azucena	24
Parejo Capilla	María del Carmen	13
Prada Domínguez	José	23
Romero Moreno	Marta	23
Simancas Prado	Jose Manuel	17
Tejeda Cerrato	Luisa	10
Villalba Seco	Esther	15

EXCLUIDOS.-

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA
Calvo Calvo de Mora	David	Incumple apartado Tercero de la Bases .- Nivel de Renta Unidad de Convivencia
Luque Núñez	Carlos	No acredita a petición de los Servicios Sociales Base los Ingresos de la Unidad familiar de Convivencia.
Martin Calvo Vigara	Ana Belén	Incumple apartado Tercero de la Bases .- Nivel de Renta Unidad de Convivencia tras ser requeridas por lo SSB
Muñoz Reja Villalba	Alejandro	Incumple apartado Tercero de la Bases .- Nivel de Renta Unidad de Convivencia tras ser requeridas por lo SSB

Vistas las puntuaciones obtenidos por cada uno de los aspirantes presentados, conforme a las Bases Generales para la contratación de varios puesto de trabajo al amparo de los establecido en el Decreto 131/2017, de 1 de agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y Orden de 14 de septiembre de 2017, por la que se aprueba la convocatoria de los programas I y II (PRIMERAS CONTRATACIONES). Aprobadas mediante la Resolución de Alcaldía de fecha 20.11.2017, por parte del tribunal se relaciona la siguiente PROPUESTA PROVISIONAL DE SELECCIONADOS Y BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR 7 PUESTOS DE PEONES DE SERVICIOS MULTIPLES

SELECCIONADOS:

APELLIDOS	NOMBRE
RUIZ MOYANO MARTIN DOIMEADIOS	JOSE
FERNANDEZ GARCIA	PILAR
QUIROS RUSILLO	ROCIO
SANCHEZ FERNANDEZ	MARÍA LUISA
CACERES GARCIA RISCO	PABLO LUIS
MUÑOZ BAUTISTA	FERNANDO
OSORIO CORTES	JULIA



AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

BOLSA DE TRABAJO:

APELLIDOS	NOMBRE
ARIAS LOPEZ	ANGELA
HERNANDEZ ARIAS	RAUL
VELARDE AVALOS	VERONICA
RAMOS CASTAÑO	MARÍA JOSE
VIGARA ORTEGA	ALICIA
OSORIO CALDERON DE LA BARCA	ADRIAN
VIGARA MORA GIL	RAFAEL

Contra la propuesta del tribunal se podrán presentar alegaciones hasta las 14:00 horas del día 20 de Diciembre de 2017, en el caso de no presentarse alegaciones frente a la misma, la lista de eievaría automáticamente a definitiva.

Lo que, como Secretario del Tribunal, Certifico.

El Presidente

El Secretario,

Vocales,

Centrales Sindicales